SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYME

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES HD S.A.S.

Construcciones & Montajes
HD S.A.S
Ingeniería - Interventoría - Consultoría

Caucasia, 25 de septiembre de 2023.

Señores,
MUNICIPIO DE CAUCASIA
Secretaria de Planeación

SOLICITUD DE LIMITAR PROCESO A MIPYME TERRITORIAL.

PROCESO: MC-031-SP-2023
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE BAÑOS EN LA VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.

Señores municipio de Caucasia, Por medio del presente documento solicito se limite este proceso a MIPYMES del municipio de Caucasia.

Adjunto documentos.

Cordialmente,

HERNAN DE JESUS DIAZ RODRIGUEZ
CC: 8.046.894 de Caucasia Ant.
Rep. Legal de HD CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 900.703.297-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.046.894**

DIAZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

HERNAN DE JESUS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-DIC-1969**

BUENAVISTA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1987 CAUCASIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300700-00230239-M-0008046894-20100331 0021859932A 1 33512594

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 18/09/2023 - 4:49:03 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025524643 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kickoaiEixcJyrhK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CONSTRUCCIONES & MONTAJES HD S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900703297-2
Domicilio principal:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-505712-12
Fecha de matrícula:	18 de Febrero de 2014
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	11 de Abril de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 10 B 23 38
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	construmontajeshd@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3208535086
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 10 B 23 38
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	construmontajeshd@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3208535086
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CONSTRUCCIONES & MONTAJES HD S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de febrero 17 de 2014, del Accionista, registrado en esta Entidad en febrero 18 de 2014, en el libro 9, bajo el No.2900, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DASANTH HD S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Acta No.003, del 24 de marzo de 2017, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2017, bajo el No.6235, del libro 9o. del registro mercantil, mediante la cual, entre otras, se aprobó el cambio de razón social de la sociedad, así:

CONSTRUCCIONES & MONTAJES HD S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta mayo 27 de 2039.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades dentro fuera del país:

1) Construcción de Obras Civiles, administración fabricación y prestación de servicios relacionados con cualquier tipo de edificios, casas, carreteras, puentes, pavimentos, campos deportivos, cerramientos en malla, montajes eléctricos, obras de saneamiento básico, acueductos y alcantarillados.

2) La comercialización, y distribución de materiales eléctricos, artículos de ferretería y d uso doméstico, al igual que materiales para la construcción.

3) Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

4) Contratación de suministro incluyendo la representación de firmas nacionales o extranjeras jara la compra-venta de productos y servicios.

5) Alquiler de maquinaria pesada, liviana, equipos de construcción e ingeniería civil.

6) Actividades de Rocería, Jardinería, Mantenimiento Ambiental, Administración de Empresas F9orestales, Administración de Recursos Ambientales, Suministro de insumos Ambientales.

7) También podrá importar y comprar todas las materias primas, insumos y equipos necesarios para la ejecución de las actividades antes mencionadas. Su representación dentro y fuera del país, el ejercicio de la agenda comercial del país y fuera de el, en relación con esos mismos bienes, La representación de servicios dentro del objeto social anteriormente expresado. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá celebrar el contrato mutuo en toda su forma; adquirir, gravar y limitar el derecho de dominio de bienes muebles e inmuebles adecuados para la realización de su actividad principal, darlos o tomarlos en arrendamiento, usufructo o a otro título no traslaticio de dominio, enajenar activos fijos cuando por razones de necesidad, obsolescencia, seguridad o economía fuere necesario disponer de ellos, ingresar como socia o accionista de otras compañías dentro de los mismos ramos y hacer aportes a aquellas o estás en dinero , en bienes o en servicios, absorberlas o ser absorbidas o fusionarse con ellas y en general celebrar todos los contratos y ejecutar todos los actos directamente relacionados con el objeto social que se deja expresado, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad desarrollada por la sociedad.

8) Actividades de Arquitectura e Ingeniería; Ensayos y Análisis Técnicos, Actividades conexas con la consultoría técnica.

La Compañía podrá también en cumplimiento de su objeto participar en licitaciones estatales y privadas en lo referente a Construcciones de ingeniería civil, y transporte de materiales, insumos y maquinarias necesarias para el desarrollo del mismo, cargue y descargue de materiales.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad comercial o civil lícita tanto en Colombia como en l extranjero.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$150.000.000,00	3.000	$50.000,00
SUSCRITO	$50.000.000,00	1.000	$50.000,00
PAGADO	$50.000.000,00	1.000	$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades, que de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Recibo No.: 0025524643 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kickoaiEixcJyrhK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN DE JESUS DIAZ RODIGUEZ DESIGNACION	8.046.894

Por Documento Privado del 17 de febrero de 2014, del Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 18 de febrero de 2014, en el libro 9, bajo el número 2900

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	3	24/03/2017	Asamblea	6235	24/03/2017	IX
Acta	3	18/01/2019	Asamblea	1110	21/01/2019	IX
Acta	4	27/05/2019	Asamblea	016490	30/05/2019	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4752
Otras actividades código CIIU: 4321, 7730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

Recibo No.: 0025524643 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kickoaiEixcJyrhK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DASANTH HD S.A.S.
Matrícula No.:	21-564220-02
Fecha de Matrícula:	18 de Febrero de 2014
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 10 B 23 38
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $4,563,463,913.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

Recibo No.: 0025524643 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kickoaiEixcJyrhK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS

HERNAN DE JESUS DIAZ RODRIGUEZ identificado con C.C 8.046.894 y **LUIS CARLOS VILLALBA VEGA**, identificado con C.C. 8.058.209, actuando en representación de CONSTRUCCIONES & MONTAJES HD SAS, identificado con NIT. 900.703.297-2, declaramos bajo la gravedad del juramento que se encuentra clasificada como: PEQUENA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de MEDELLIN o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Caucasia, a los 15 días de Julio del 2023.

HERNAN DE JESUS DIAZ RODRIGUEZ
R/L CONSTRUCCIONES & MONTAJES HD SAS

LUIS CARLOS VILLABA VEGA
C.C. 8.058.209
Contador Público
T.P 205911-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 3 B 9 6 D 0 6 A 8 8 6 F 4 5 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS CARLOS VILLALBA VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8058209 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 205911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *





DOCUMENTO VALIDO UNICAMENTE PARA SOPORTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONSTRUCCIONES Y MONTAJES HD SAS CORTADOS A 31 DE DIC DE 2022

NIT 900703297

2023



